

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

INFORME DE COMISIÓN POR VIÁTICOS

DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

ÁREA RESPONSABLE: OFICIALÍA DE PARTES COMÚN DE LAS SALAS Y JUZGADOS DE LA CAPITAL.

CENTRO DE COSTOS: 16b REGIÓN: 4 MUNICIPIO: 114

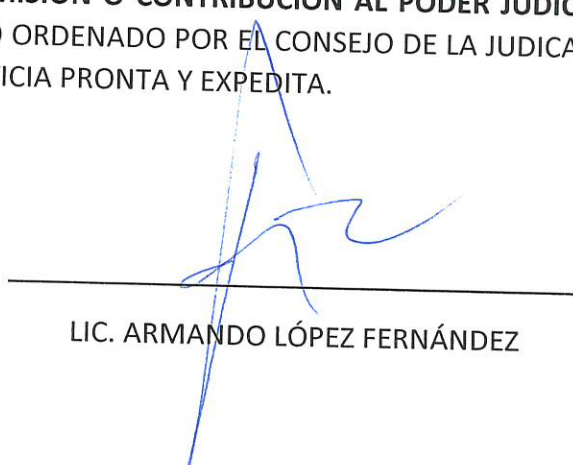
FECHA DE LA COMISIÓN: 20 DE ENERO DEL AÑO 2022.

LUGAR DE LA COMISIÓN: JUZGADOS MIXTOS DE LOS DISTRITOS JUDICIALES DE CHIGNAHUAPAN, ZACATLÁN Y HUAUCHINANGO.

MOTIVO DE LA COMISIÓN: RECOLECCIÓN DE EXPEDIENTES QUE LOS JUZGADOS DE ORIGEN ENVIAN A LOS JUZGADOS AUXILIARES, ASÍ COMO LA REMISIÓN DE LOS QUE YA HAN SIDO SENTENCIADOS.

COMISIONADOS: LICENCIADO ARMANDO LÓPEZ FERNÁNDEZ.

RESULTADOS DE LA COMISIÓN O CONTRIBUCIÓN AL PODER JUDICIAL: SE CUMPLIÓ CABAL Y PUNTUALMENTE CON LO ORDENADO POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA, CONTRIBUYENDO A LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA Y EXPEDITA.



LIC. ARMANDO LÓPEZ FERNÁNDEZ



PODER JUDICIAL

RPC-38

Memorándum: OCP/003/2022

Asunto: El que se indica

Armando López Fernández.
P r e s e n t e s.

Con fundamento en el Acuerdo emitido el treinta y uno de julio de dos mil veinte, por el que el Consejo de la Judicatura de este Poder Judicial determinó la ampliación de servicios de la Oficialía de Partes Común de las Salas del Tribunal y de los Juzgados del Distrito Judicial de Puebla, les informo lo siguiente:

Se le comisiona para realizar la entrega de expedientes que los Juzgados Auxiliares en materia Familiar devuelven a los Juzgados de origen, de conformidad con las fechas y rutas que a continuación se detallan.

Fecha	Distritos Judiciales
18 de enero	Tepeaca, Tecamachalco y Tehuacán
19 de enero	Atlixco e Izúcar de Matamoros
20 de enero	Chignahuapan, Zacatlán y Huauchinango

Sin otro asunto en particular les envío u saludo cordial.

A T E N T A M E N T E

Heroica Puebla de Zaragoza, a 17 de enero de 2022.
Encargada de la Oficialía de Partes Común de las Salas
del Tribunal y de los Juzgados del Distrito Judicial de Puebla.

Magally Rios Ortiz.



PODER JUDICIAL
OFICIALÍA COMÚN DE PARTES